

DOCUMENTO Otros: Anuncio designación y lista de reserva TEEE Cerrajería	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UT54C-IYEP2-P6D56 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA ANA FRANQUET NAVARRO, Presidenta, de IASS.Firmado 21/12/2021 13:04	ESTADO FIRMADO 21/12/2021 13:04



INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIOSANITARIA

Presidencia

EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE

ANUNCIO

En relación con la convocatoria pública para la cobertura con carácter interino y/o temporal de **una (1) plaza de Técnico Especialista Educativo, especialidad Cerrajería, Grupo C1**, mediante el sistema de concurso-oposición, vacante en la Unidad Orgánica de Atención a la Dependencia del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, así como la configuración de una lista de reserva, se ha dictado Decreto de esta Presidencia número 1784, de fecha 16 de diciembre de 2021, por el que se viene a:

- **Proceder a la designación**, a propuesta del Órgano de Selección, como candidato seleccionado para la cobertura de una (1) plaza de Técnico Especialista Educativo, especialidad Cerrajería, Grupo C1, con carácter interino y/o temporal al siguiente aspirante que ha superado la fase de oposición y concurso:

<i>DNI</i>	<i>APELLIDO 1</i>	<i>APELLIDO 2</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>PUNTUACIÓN FINAL</i>
**0*630*J	RODRIGUEZ	ZANARDI	JOSE CARLOS	10,500

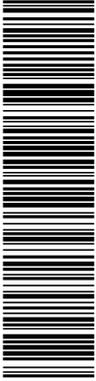
- **Establecer un plazo de VEINTE DÍAS NATURALES**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la lista de aprobados en el Tablón de anuncios del IASS y del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, a efectos de que el aspirante propuesto presente los documentos especificados en la Base Décima de las específicas, acreditativos de que posee las condiciones y reúne los requisitos exigidos en la convocatoria, siendo éstos:

- Informe apto del Médico designado por el Organismo a los efectos de que se constate que cumple los condicionamientos de aptitud necesarios para el acceso a la plaza o puesto. En caso de no acreditarse la aptitud psicofísica del aspirante para el desempeño de las funciones de la plaza, será excluido de la lista de aspirantes propuestos por el órgano de selección.

- Declaración responsable de no haber sido separado ni despedido mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas por sentencia firme.



DOCUMENTO Otros: Anuncio designación y lista de reserva TEEE Cerrajería	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UT54C-IYEP2-P6D56 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA ANA FRANQUET NAVARRO, Presidenta, de IASS.Firmado 21/12/2021 13:04	ESTADO FIRMADO 21/12/2021 13:04



Esta es una copia impresa del documento electrónico. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.iass.es/verificador>

En el caso de que no posean la nacionalidad española, declaración responsable de no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso al empleo público.

- Certificación emitida por la Tesorería General de la Seguridad Social sobre periodo de carencia de cotización, a efectos de acreditar carencia para jubilación, en su caso.

- **Configurar una lista de reserva**, a propuesta del Órgano de selección con el resto de aspirantes que han superado el proceso selectivo y no alcanzan la puntuación suficiente para obtener plaza en la presente convocatoria, para ser contratados, siguiendo el orden de puntuación final en el proceso selectivo, según las necesidades y modalidades de contratación que se demanden, con carácter laboral, interino y/o temporal, de conformidad con el Convenio Colectivo del Personal Laboral del Organismo Autónomo IASS, conforme al siguiente detalle:

<i>DNI</i>	<i>APELLIDO 1</i>	<i>APELLIDO 2</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>PUNTUACIÓN FINAL</i>
<i>***2080*P</i>	<i>MARICHAL</i>	<i>ARTEAGA</i>	<i>FRANCISCO TESSENEN</i>	<i>5,940</i>
<i>**116**2V</i>	<i>TORRES</i>	<i>SACRAMENTO</i>	<i>AITOR</i>	<i>5,877</i>

- **Disponer la publicación** de la designación del candidato seleccionado señalada en el punto primero y de la lista de reserva configurada y señalada en el punto tercero, en los Tablones de Anuncios del Organismo y de la Corporación Insular y página web del IASS.

Contra el indicado Decreto que resuelve definitivamente el proceso selectivo para la cobertura con carácter interino y/o temporal, de 1 plaza de Técnico Especialista Educativo, Especialidad Cerrajería, Grupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, vacante en la Unidad Orgánica de Atención a la Dependencia del Organismo Autónomo IASS, así como la configuración de una lista de reserva, podrá interponerse **Recurso de Alzada** ante el Consejo Rector de este Organismo, en el plazo de **UN MES**, contado a partir del día siguiente a esta publicación.

Santa Cruz de Tenerife, a fecha de la firma.

La Presidenta del Organismo Autónomo I.A.S.S.

María Ana Franquet Navarro